

DECRETO N° **2054**,

TEMUCO, **04 JUL 2018**

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 3.983 de fecha 22 de diciembre de 2017, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2018.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 3.- El Decreto Supremo N° 1.256 de fecha 28 de diciembre de 1990 del Ministerio de Hacienda, que determina las clasificaciones presupuestarias.
- 4.- La Cotización de Gabinete Alcaldía, mediante la cual solicita la aprobación para la contratación de la actividad "Reunión de trabajo con Servicio de coffe y Almuerzo (50 personas) Tema: "Jornada de Trabajo y Coordinación para analizar los proyectos Sectoriales de la Ciudad de Temuco.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.- La cotización efectuada al proveedor: EVENTOS ELIANA DEL CARMEN SANHUEZA MANRÍQUEZ E.I.R.L. Rut :76.224.533-7

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el artículo 53° Letra C del Decreto Supremo N° 250 del 24 de septiembre de 2004, que dice que podrán efectuarse fuera del sistema de información:
 - c) Las contrataciones que se financien con Gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.
- 2.-Que, El Departamento de Comunicaciones, dependiente de Gabinete Alcaldía, en atención a las actividades protocolares del señor Alcalde, considera fundamental la contratación para la "Reunión de trabajo con Servicio de coffe y Almuerzo (50 personas) Tema: "Jornada de Trabajo y Coordinación para analizar los proyectos Sectoriales de la Ciudad de Temuco.

DECRETO:

- 1.- Declárese Gastos de Representación la actividad denominada "Reunión de trabajo con Servicio de coffe y Almuerzo (50 personas) Tema: "Jornada de Trabajo y Coordinación para analizar los proyectos Sectoriales de la Ciudad de Temuco.
- 2.- Adquiérase la contratación para la actividad "Reunión de trabajo con Servicio de coffe y Almuerzo (50 personas) Tema: "Jornada de Trabajo y Coordinación para analizar los proyectos Sectoriales de la Ciudad de Temuco. Proveedor, EVENTOS ELIANA DEL CARMEN SANHUEZA MANRÍQUEZ E.I.R.L. Rut:76.224.533-7, valor \$993.650 Iva Incluido, participan: Luis Mayol Intendente Regional, Mauricio Ojeda Gobernador de Cautín, Miguel Becker Alcalde de Temuco, Pablo Artigas Vergara, Seremi de Vivienda y Urbanismo, Luis Calderón Ramírez, Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Henry Leal Bizama, Seremi de Obras Públicas Rodrigo Carrasco Junge, Seremi de Desarrollo Social ,Hugo Cruz Véliz Director de Serviu, Administrador Municipal Pablo Sánchez Díaz, Jefe de Gabinete Carlos Inostroza Carrasco, Director de Desarrollo Comunitario, Juan Carlos Fernández, Director de Planificación Mauricio Reyes Jiménez, Director de Aseo y Ornato, Juan Carlos Bahamondes, Patricio Cartes Figueroa, Jefe Depto. de Comunicaciones, invitados especiales.

3.- El gasto que se origine producto por la aplicación del presente Decreto, deberá ser imputado al ítem 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", Centro de Costo 11.10.01, del Presupuesto de Gastos de éste Municipio para el año 2018.

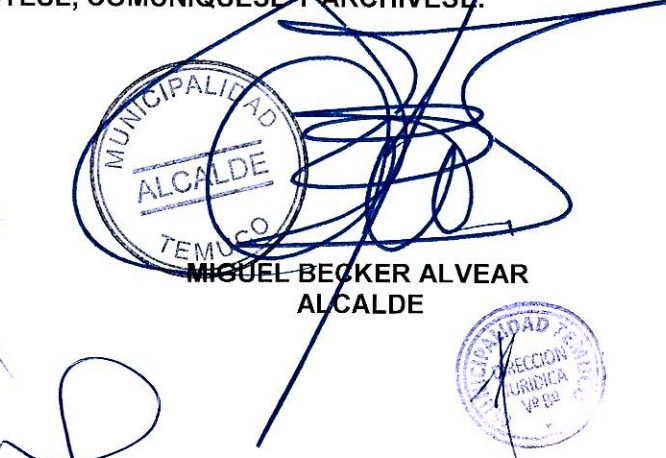

4.- La Municipalidad de Temuco, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, pagará en Estado de Pago único de acuerdo al acta de recepción conforme que será acompañada por la factura presentada por el contratista, debidamente visado por el Departamento de Comunicaciones

5.- En el evento que el pago de una factura se someta al proceso de factoring, el proponente declara que asume conocer y aceptar las cláusulas contenidas en el Reglamento y Procedimientos vigentes en el municipio sobre la materia, el cual se encuentra disponible en la página web de la Municipalidad de Temuco www.temuco.cl en la sección Reglamentos.

REFRÉNDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.




JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

PSD/ PEF.

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. Comunicaciones
- Depto. de Abastecimiento
- Oficina de Partes




REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2212003
PRESUPUESTO VIGENTE	24000000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO	993650
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF.N	7244

NOMBRE : Jeannette Bruna
EMPRESA :
Nº PARTICIPANTES : 50 personas
FECHA REALIZACION : 04/07/18
LUGAR : Centro Comunitario Labranza
MOTIVO :
TELEFONO (FAX)
HORA:
CELULAR :
E-MAIL :
CONFIRMADO : SI :..... NO.....
Miriam Doussoulin
COTIZADOR : Fono 743934 - 097993170
FECHA COTIZACION:

PRESUPUESTO

50 Almuerzos valor por persona	\$ 12.000 =	\$ 600.000
100 Coffees valor por persona	\$ 2.000 =	\$ 200.000
1 Torta	\$	35.000
Total	\$	835.000
Iva	\$	158.650
Valor total	\$	993.650



NOMBRE : Patricio Carter
EMPRESA :
Nº PARTICIPANTES :
FECHA REALIZACION :
LUGAR :
MOTIVO :
TELEFONO (FAX)
HORA:
CELULAR :
E-MAIL :
CONFIRMADO : SI :..... NO.....
Miriam Doussoulin
COTIZADOR : Fono 743934 - 097993170
FECHA COTIZACION: 28/06/18

PRESUPUESTO DE ALMUERZO 1

Entrada

Consomé

Principal

Carne al jugo

Salsa de champiñones

Acompañado con puré rustico

Ensaladas surtidas de la mesa

Pan

Jugo o bebida

Postre

Leche asada

Café

Valor por persona

\$12.000

Mas IVA

Código convenio Marco

1114683





I N V I T A C I Ó N

Jornada de Trabajo



El Intendente de La Araucanía, Luis Mayol Bouchon, y el Alcalde de Temuco, Miguel Becker Alvear, le invitan a participar en una "Jornada de trabajo y coordinación para analizar los proyectos sectoriales de la ciudad de Temuco", actividad que se realizará el miércoles 4 de julio, de 09:00 a 16:00 horas, en la Sala de Reuniones del Complejo Deportivo Labranza.

Quienes suscriben, esperan contar con su valiosa presencia, que será de gran importancia para el desarrollo de la actividad y de los proyectos futuros que se implementarán en la comuna y que nos permitirán construir el Temuco que soñamos.

*Jornada considera almuerzo para los asistentes.

Temuco, junio de 2018

NOMINA DE INVITADOS

COFFE Y SERVICIO DE ALMUERZO, REUNIÓN DE TRABAJO CON AUTORIDADES TEMA: JORNADA DE TRABAJO Y COORDINACIÓN PARA ANALIZAR LOS PROYECTOS SECTORIALES DE LA CIUDAD DE TEMUCO MIÉRCOLES 04/07/2018 LUGAR COMPLEJO DEPORTIVO LABRANZA

- LUIS MAYOL B. INTENDENTE REGIONAL
- MAURICIO OJEDA GOBERNADOR PROVINCIAL
- MIGUEL BECKER ALVEAR ALCALDE DE TEMUCO
- PABLO ARTYIGAS VERGARA SEREMI DE VIVIENDA
- LUIS CALDERON RAMÍREZ SEREMI DE TRANSPORTE
- HENRY LEAL BIZAMA SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS
- RODRIGO CARRASCO JUNGE SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL
- HUGO CRUZ VÉLIZ DIRECTOR DE SERVIU
- PABLO SÁNCHEZ DÍAZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CARLOS INOSTROZA CARRASCO JEFE DE GABINETE
- MAURICIO REYES JIMÉNEZ DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- JUAN CARLOS FERNANDEZ DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
- JUAN CARLOS BAHAMONDES DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO
- PATRICIO CARTES F. JEFE DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
- INVITADOS ESPECIALES.



PATRICIO CARTES FIGUEROA
JEFE DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

TEMUCO JULIO DE 2018.-